

DE ACUERDO A INFORME DE PRODUCTIVIDAD DEL PROYECTO DE ADAPTABILIDAD DE JORNADA QUE INGRESÓ AL SENADO:

Reforma laboral generaría 247 mil nuevos empleos y obligará a boletear a 85 mil trabajadores de plataformas digitales

JUAN PABLO PALACIOS

El miércoles en la noche ingresó a la oficina de partes del Senado, tal como lo comprometió el ministro del Trabajo, Nicolás Monckeberg, el proyecto de ley del Gobierno que busca flexibilizar la jornada de trabajo.

Bajo el título de "Modernización laboral para la conciliación de trabajo, familia e inclusión", el texto legislativo —cuyos principales detalles se dieron a conocer la semana pasada— viene acompañado del respectivo informe de productividad, que evalúa el impacto económico en el mediano plazo de la iniciativa.

Entre las principales simulaciones que se calculan en el documento de 19 páginas al que tuvo acceso "El Mercurio", se destaca que el principal beneficio de la reforma, cuando se encuentre

EL INFORME DE PRODUCTIVIDAD ESTIMA QUE EL COSTO DE LA POLÍTICA PROEMPLEO PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD ASCIENDE A LA ENTREGA ANUAL DE 7.467 SUBSIDIOS (AL EMPLEO JOVEN).

en régimen, es que 442.762 personas comenzarán a trabajar formalmente.

De esa cifra total, precisa el análisis de productividad, los nuevos empleos que se crearán por efecto del proyecto serían 247.418 ocupados. De acuerdo al informe, ello se lograría con las distintas medidas de reorganización interna y ajustes en materia de jornada de trabajo —como jornada semanal 4x3, jornada mensual de 180 horas, convenir alternativas de horario de inicio y término de jornada, entre otras— que propone la iniciativa, lo que permitiría a distintos sectores fortalecer su participación formal en el mercado laboral, tales como mujeres, jóvenes, adultos mayores, discapacitados e inclusión social de familias de bajos ingresos.

Tomando cifras de la encuesta de empleo del INE del trimestre noviembre 2018-enero 2019, el dato de nuevos puestos consideraría ocupar a 79.991 desocupados

En los nuevos puestos creados, 79 mil serían ocupados por actuales desempleados y 159 mil por personas inactivas, es decir, fuera de la fuerza laboral. Además de los servidores de aplicaciones digitales, la iniciativa ayudaría a formalizar a 110 mil actuales empleados informales.



El informe del proyecto de ley del Gobierno prevé un efecto global a mediano plazo de 442.762 empleos que se desarrollarán de manera formal.

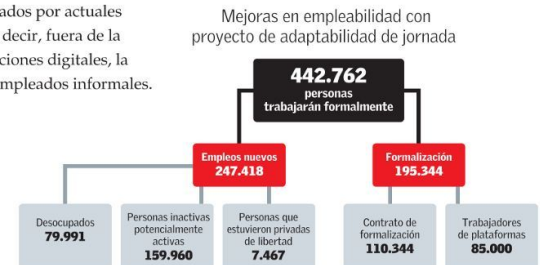
Y incorporar a 159.960 personas inactivas potencialmente activas más iniciadores disponibles, que serán beneficiados por efecto de las propuestas de adaptabilidad de jornada. Es decir, personas que hoy están fuera de la fuerza de trabajo (sin empleo y tampoco buscándolo) podrían integrarse al mercado laboral.

A ello se suman 7.467 nuevos ocupados que podrían integrarse a la política de subsidio al empleo de las personas que estuvieron privadas de libertad, que también propone regular la reforma.

Formalización y plataformas

En cuanto a la formalización del empleo, se estima que serán 195.344 los ocupados que podrían comenzar a ser beneficiarios de la seguridad social (seguro de accidentes del trabajo, Ley Sana, entre otras) con esta iniciativa.

De estos, 110.344 corresponden a actuales trabajadores del sector privado que prestan servicios de forma esporádica o eventual, como los trabajadores estibadores portuarios, lo que se verían beneficiados con el con-



De Urresti y reforma: "Termina con el rol del sindicalismo"

El senador PS Alfonso de Urresti cuestionó en duros términos el proyecto de adaptabilidad: "Lo que el Gobierno está tratando de hacer es cambiar un paradigma: terminar con el rol del sindicalismo, favoreciendo la individualidad, dejando el control de la relación entre capital y trabajo al empresario". Añade que "es una ilusión que el trabajador puede negociar sus condiciones. Existe una asimetría evidente, que ha sido la base de la creación de la organización sindical y del Derecho del Trabajo". Asegura que el proyecto rompe las lógicas de diálogo que propone la OIT. "No nos vaya a pasar que terminemos, para variar, dando explicaciones ante organismos internacionales", dice.

trato de formalización.

Además, habrá al menos 85.000 personas que estarán obligados a emitir boleta de honorarios por prestar servicios a través de plataformas digitales. "Estas cifras solo representan el punto de partida de lo que significarán en la economía del futuro, ya que la participación de las plataformas en la economía se encuentra en constante crecimiento", dice el análisis. Argumenta que las economías digitales representan el 22,2% de la economía nacional en 2016 y se espera que al año 2021, este porcentaje aumente a 25,3%.

El mismo documento precisa que, considerando las plataformas con mayor cantidad de miembros activos en Chile, es posible señalar que 25 mil conductores prestan servicios para Cabify, 5.000 compradores/repárateores operan con Cornershop y 85.000 conductores prestan servicios para Uber. Los servidores de las dos primeras aplicaciones

hoy ya emiten boletas de honorarios por la prestación de servicios.

Si bien no da cuenta de cifras de proyecciones, el estudio del Ministerio del Trabajo también asegura que el proyecto de ley mejorará en productividad, satisfacción laboral y calidad de vida para los empleados. Explica que si la mayor adaptabilidad significa un aumento en la productividad, esto se puede reflejar en un crecimiento en las remuneraciones de los trabajadores. Para los empleadores, por su parte, un mayor nivel de rendimiento y productividad en la empresa puede llevar a un aumento de las ganancias y un mayor crecimiento.

Advierte el informe que un costo probable de la reforma radica "en un rediseño de las modalidades de fiscalización por parte de la Dirección del Trabajo (DT), en orden a fortalecer la fiscalización asistida para el correcto uso de las nuevas herramientas de redistribución de jornada de trabajo y descansos".

Plataformas con mayor cantidad de miembros activos en Chile

| | | |
|---|---|--|
| Uber | Cabify | Cornershop |
| 85.000 conductores/compradores/repárateores | 25.500 conductores/compradores/repárateores | 5.000 conductores/compradores/repárateores |

Nota: Servidores de Cabify y Cornershop ya emiten boletas de honorarios.
Fuente: Informe de productividad proyecto de adaptabilidad de jornada.

Promueven rebaja de jornada

Fronte al monumento a Salvador Allende en la Plaza de la Constitución, ayer la llamada "banca estudiantil" de diputados, integrada por Camila Vallejo (PC), Giorgio Jackson (RD), Gabriel Borje (Independiente) y Karol Cariola (PC), promovieron el proyecto de ley que propone una reducción de la jornada semanal de 45 a 40 horas.

"El trabajo tiene que dignificar, tiene que ser decente, y para que sea digno y se tenga un buen desempeño laboral, se requiere una jornada más corta. En España, hace 100 años implementaron la jornada de 40 horas y ya están discutiendo cómo seguir reduciéndola. Nosotros estamos muy tarde", señaló la diputada Vallejo.

PROYECCIONES DE ENCUESTA DEL BANCO CENTRAL PARTIERON CON 3,6% EN ENERO

Expertos identifican cinco razones de por qué la economía no repunta: expectativas bajaron a 3,2% para 2019

Enuncian mercado laboral débil; deterioro en confianza de consumidores y empresarios; efectos en el consumo e inversión; falta de avance en reformas estructurales, y empeoramiento del sector externo.

LINA CASTAÑEDA

La encuesta de expectativas económicas que levanta mensualmente el Banco Central ha reducido sostenidamente las proyecciones de crecimiento para el PIB de 2019, desde 3,6% en enero, hasta 3,2% en mayo.

Tras la expansión de 1,8% en la actividad económica durante el primer trimestre, los cerca de 50 académicos, consultores y ejecutivos o asesores de instituciones financieras que fueron encuestados prevén una expansión interanual de 2,3% en abril.

A las principales razones que están detrás de las correcciones se refieren tres economistas, Cecilia Cifuentes, académica de la Universidad de Los Andes; Alejandro Alarcón, académico de la Universidad de Chile, y Patricio Rojas, socio de la consultora Rojas & Asociados.

1 La primera razón del ajuste de expectativas es el deterioro de las perspectivas de la economía mundial".

2 Lo único que podría cambiar las expectativas e incentivar la inversión y el consumo, es que las reformas tributaria, laboral y de pensiones se definieran con mayor rapidez".

3 La oposición le ha negado la sal y el agua a la administración".

Alarcón habla del empeoramiento en el escenario internacional y los efectos en el ciclo económico mundial.

La guerra comercial ha tendido a afectar los precios de las commodities, y el cobre se cotiza por debajo de US\$ 2,80, distante del promedio de US\$ 3 la libra que tiene el Gobierno, advierte Rojas.

2 Reformas estructurales Alarcón ve que hoy "están en vilo" todas las reformas planteadas por el Gobierno, porque no ha habido acuerdo con los partidos de oposición.

Están los proyectos de modernización tributaria, laboral, de pensiones y de salud, y Rojas piensa que al Gobierno se le hará muy difícil aprobarlas. Pero si pudiesen definirse con mayor rapidez, cree posible dinamizar la economía en el segundo semestre y crecer al 3,2%. De lo contrario, ve difícil que pueda crecer sobre 3%.

3 Mercado laboral La contratación en el mercado del trabajo se mantiene relativamente pobre, dice Rojas, y aunque ha sido importante el aumento de los salarios, observa que muchos son inmi-

grantes que tienen un bajo salario, que consumen más en el mercado informal y destinan parte de sus ingresos a remesas al exterior.

Los salarios reales ni el empleo aumentan a una velocidad suficientemente rápida, plantea Alarcón.

4 Confianza de empresarios y consumidores

Alarcón ve que hoy "están en vilo" todas las reformas planteadas por el Gobierno, porque no ha habido acuerdo con los partidos de oposición.

5 Consumo e inversión El deterioro de las expectativas hace que muchas de las decisiones de consumo e inversión se tiendan a postergar. La debilidad del consumo tiene que ver con lo que ocurre en el mercado laboral, señala Rojas.

Para Cecilia Cifuentes, el menor ritmo del consumo es una consecuencia de que no se esté avanzando en las reformas estructurales que el país requiere. La crisis económica afectó negativamente el potencial de crecimiento y la productividad de la economía chilena, y el gobierno anterior la agravó con las reformas que introdujo, asevera.

Alarcón recuerda que la mayoría de los analistas esperaba que el consumo se recuperara; pero para ello, la masa salarial



| | | | | |
|-------------------|------------------|-------------------|---------------|---------------------|
| Otros pronósticos | Inaac abril 2019 | PIB II trim. 2019 | IPC mayo 2019 | TPM próxima reunión |
| | 2,3% | 2,9% | 0,3% | 3,0% |

Fuente: Banco Central

requeriría crecer al menos un 4%, y está creciendo en torno a 2%. A su vez, en los últimos tres meses la inversión en construcción pasó de crecer 3% a un 2%, reflejando un mayor pesimismo.

El Banco Central proyecta que la inversión media por la formación bruta de capital fijo crezca un 6% este año, pero los cálculos de Rojas son que en el primer trimestre problemáticamente subió entre 2% y 2,5% y ve difícil alcanzar la cifra del Central, especialmente por el tema de expectativas. Dice que se esperaba una inversión pública más dinámica, pero el MOP se ha visto bastante pasivo, con debilidad en las concesiones, y tampoco se ve inversión del MINVU en vivienda. Lo único que, a su juicio, podría hacer un cambio en las expectativas e incentivar la inversión y el consumo es que hubiera un vuelco importante en el curso de las reformas.